

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2008 BELERE S.A.

En mi calidad de comisaria de la Compañía Belere S.A., presento a la Junta de Accionistas el informe sobre el ejercicio económico del año 2008.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas y de aportaciones están debidamente controlados, tanto por la Gerencia como por la Presidencia. Los procedimientos internos de la Compañía son eficaces .

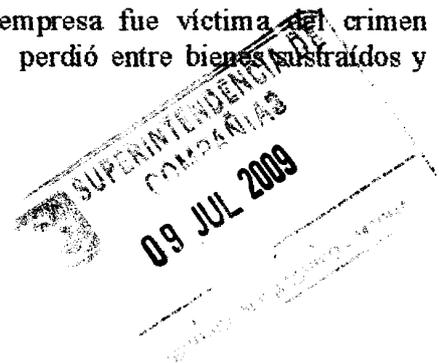
ASPECTOS CONTABLES Y ECONOMICOS.

Los resultados presentados en los Estados Financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad los que son confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La revisión de los mismos me han permitido entregar un informe satisfactorio.

El resultado del ejercicio establece una utilidad de USD 733,00 , debido principalmente al constante incremento de los insumos, servicios y materiales que se requieren para la producción, la inestabilidad en los precios y la incertidumbre de no saber en el momento de la pesca cuantas libras exactamente recuperará nos provoca un déficit lo cual termina siendo pérdida , el interés del préstamo que actualmente la empresa adeuda al Banco del Pacífico.

Se ha mejorado las instalaciones ya que cuenta con energía eléctrica, además se inició la construcción de baterías sanitarias, una casa de hormigón cuya obra se encuentra en proceso.

Al finalizar el año concretamente el 31/12/2008, la empresa fue víctima del crimen organizado que azota al sector, en el cual la compañía perdió entre bienes sustraídos y pesca de algunas piscinas el valor de USD 12.664.50



ASPECTOS GENERALES

La empresa cumple con las disposiciones legales y reglamentarias, el aspecto administrativo es bueno, hay colaboración de empleados y administradores. En el presente ejercicio no se han producido problemas de orden legal.

Dejo Constancia de mi agradecimiento por la colaboración que brindo el personal de la compañía, quiénes hicieron factible la realización de mi trabajo.

Atentamente,



Ing Com. ~~MARIANA LANDIVAR LANDIVAR~~
COMISARIA

09 JUL 2009
MISERABLE AND ASSOCIATED